

la gerencia de la empresa, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los recursos económicos de **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.**

3.- Estados financieros

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los Registros Contables de la **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.**

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

Activos corrientes	10,617.93
Activos fijos	
Total de activos	10,617.93
Pasivos diferidos	
Total de pasivo	
Capital	10,000.00
Utilidad no distribuida	617.93
Total pasivo+ patrimonio	10,617.93
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Periodo: 1 de enero al 31 diciembre	AÑO 2016
Ingreso Operativos	73,617.93
Gastos Operativos	73,000.00
Utilidad Neta del Ejercicio	617.93

4.- Opinión

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.** A al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente


Ing. Ketty Victoria Andino Tello
Reg.no.04338
Comisario

**CONSTRUCTORA
CASTILLO & CABEZAS CONSTRUCASTCAB S.A**
RUC 0891766912001
E-MAIL: 2018construcabcast@gmail.com
Esmeraldas -Ecuador

Esmeraldas ,30 de MARZO de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A

Presente.-

En mi calidad de comisario de la Compañía **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.** y en cumplimiento de las funciones que se estipulan en los Estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales constantes en la ley de compañías presento a consideraciones de los señores accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre 1 de enero de Diciembre de 2016 .Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Se ha examinado los Estados Financieros de la **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.** por el ejercicio económico del año 2016, dicho examen incluyo en base a pruebas selectivas las revisiones de las evidencias que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros , incluyo también la evaluación de los principios contables utilizados y disposiciones legales emitidas en el Ecuador.

Además se revisión los archivos inherente de las actas de sesiones del Directorio, la juntas ordinarias y extraordinarias del año 2016.

El presente informe comprende los siguientes puntos:

1.- Cumplimiento de las resoluciones

Las disposiciones legales y estatutarias ha sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB S.A.**

El archivo de Actas de Junta de Accionistas, de Directorio, así como los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales.

2.- Control Interno

Como parte de la revisión efectuada, se realizó un examen de control interno contable de la compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema. El estudio y la evaluación del sistema de control interno, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales los procedimientos de control implementados y mantenidos por